Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL".-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de julio del año 2015; siendo las 08:30hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 23/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL",** con la presencia de los funcionarios: **Econ. Guido Burgos,** Director de la Unidad Operativa de Contratación, **Lic. Oscar Sosa,** Director de Finanzas, **Lic. Justo Valdez,** Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas y **Lic. Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.

El **Lic. Justo Valdez**, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 2733/2015 "*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación por Concurso N° 23/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL".-**

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

Se deja constancia que las firmas comerciales que fueron invitadas para participar de la presente Licitación por Concurso de Ofertas fueron las siguientes: **SERVICIO ASISTENCIAL S.R.L., FUTURO S.A., COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIO S.A., MARGATTI S.A., FUNERARIA AURORA**

A continuación se procede a la apertura del sobre en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, correspondiendo la primera oferta presentada a la empresa **Funeraria Aurora de Galdino Valdez González,** representada en este acto por Galdino Valdez con C.I. N.º 289.195. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 7.966.500 (guaraníes siete millones novecientos sesenta y seis mil quinientos).** Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los ítems solicitados. Presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 23.1508.0004169.0000 de El Sol del Paraguay Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., por la suma asegurada de G. 15.000.000, además presenta carpeta original y dos copia.-

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.

Siendo las 08:40 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 23/2015, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

C.I. 289195

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público